

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1261/2012 /

Colina, 11 de junio de 2012

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° E-1257/2011 de fecha 08 de junio de 2012, que promulga Acuerdo N° 54 adoptado en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 08 de junio de 2012, que acuerda, entre otros, aceptar la invitación de Agencia Cuatro Comunicaciones, que invita a participar del "Seminario la Autoridad Local y la Comunicación" a realizarse en la ciudad de La Serena, entre los días 21, 22 y 23 de junio de 2012 para que asista el concejal Andrés Vásquez Medina.

TERMINOS DE REFERENCIA: El valor de la inscripción por participante al Seminario es de \$ 600.000.-

Y TENIENDO PRESENTE: lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; y, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Autorízase para contratar en forma directa con **AGENCIA CUATRO COMUNICACIONES LIMITADA, RUT.: 76.100.169-8** el "SEMINARIO LA AUTORIDAD LOCAL Y LA COMUNICACION" que se llevará a efecto entre los días 21, 22 y 23 de junio de 2012, a realizarse en la Casa de Retiro del Tránsito ubicada en Andrés Bella 1030 ciudad de La Serena para que asista el concejal Andrés Vásquez Medina, por un monto total de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Secretaria Municipal.



**ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION:

Administrador Municipal
Asesoría Jurídica
Secretaria Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Secplan
Ley de Transparencia
Oficina de Partes y Archivo